



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-02 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO. Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Diana García Quimbaya identificado con cedula de ciudadanía N° 40.443.144 de **HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO.**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO** con NIT **892000501** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO** hasta 30 de Septiembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	4.186.495.147
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$	196.580.440
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$	3.316.447.075
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$	3.513.027.515
CUENTAS LIBRES PARA PAGO PRESUPUESTO MAXIMO	\$	12.086.845
CUENTAS LIBRES PARA PAGO FOME	\$	15.303.208
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$	174.341.306
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$	293.507.409
GLOSAS ACEPTADAS POR LA IPS	\$	105.671.430
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$	10.979.955
FACTURACION NO RADICADA	\$	80.132.593
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	-\$	18.555.114
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$	471.736.273
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	4.186.495.147

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico hdvcartera@gmail.com el día 01 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Diana García Quimbaya identificado con cedula de ciudadanía N° 40.443.144 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **HOSPITAL**



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO con corte a 30 de septiembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de septiembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 20 de noviembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 12 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

Diana García Quimbaya
Profesional de cartera
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO
Tel: 3108693327



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-06 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S. Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Julian David Rondón Garzón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.005.827.766 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** e Isaac Martinez Oliveros identificado con cedula de ciudadanía N° 72.276.370 de **MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.** con NIT 901139193 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.** hasta 31 de Octubre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	23.648.183
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$	9.882.258
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$	9.882.258
CUENTAS POR PAGAR FOME	\$	77.568
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$	6.293.842
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$	69.039.143
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$	314.229
RETENCION EN LA FUENTE CANCELADA	\$	1.617.384
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$	2.398.912
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	-\$	65.975.153
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$	73.369.668
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	23.648.183

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico gestioncarterahpf@gmail.com el día 06 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Isaac Martinez Oliveros identificado con cedula de ciudadanía N° 72.276.370 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.** con corte a 31 de octubre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 31 de octubre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 06 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 06 de diciembre de 2023.


Julian David Rondón Garzón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104


Isaac Martinez Oliveros
Profesional de Cartera
MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.
Tel: 3022537648



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-10 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE UCIMED S.A Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y María del Rosario Colorado Echeverri identificada con cedula de ciudadanía N° 42.104.930 de **UCIMED S.A**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **UCIMED S.A** con NIT **900074359** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **UCIMED S.A** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 27.859.946
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 27.859.946
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 27.859.946
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$ -
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ -
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 27.859.946

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera@ucimedsa.com el día 07 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **UCIMED S.A**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Maria del Rosario Colorado Echeverri, identificado con cedula de ciudadanía N° 42.104.930 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **UCIMED S.A** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al

Departamento de Contabilidad – Área de Cartera
Carrera 8ª No 16-85 Línea gratis 018000186754-PBX (8)2809090 EXT. 113-104
Pagina web www.pijaossalud.com
Email: cartera@pijaossalud.com.co
Ibague – Tolima



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

correo julian.guerra@pjaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.

5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pjaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 07 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 07 de diciembre de 2023.

Robin Felipe Espejo Varón

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

Maria del Rosario Colorado Echeverri

Maria del Rosario Colorado Echeverri
Jefe de Facturación y Cartera
UCIMED S.A
Tel: 3332099 Ext 104 – 312 236 24 52



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-12 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S. Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ de **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S.**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S.** con NIT 900342064 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S.** hasta 31 de Octubre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	491.838.148
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.263.047
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	253.661.695
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	254.924.742
CUENTAS LIBRES PARA PAGO PRESUPUESTO MAXIMO	7.560.952
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	12.331.231
CUENTAS LIBRES PARA PAGO FOME	252.582
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	160.910.447
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	255.514
RETENCION EN LA FUENTE CANCELADA	10.905.452
FACTURACION NO RADICADA	97.332.232
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	- 52.635.004
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	216.768.641
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	491.838.148

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera@socimedicos.com el día 12 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S.**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.

Departamento de Contabilidad – Área de Cartera
Carrera 8ª No 16-85 Línea gratis 018000186754-PBX (8)2809090 EXT. 113-104
Pagina web www.pijaossalud.com
Email: cartera@pijaossalud.com.co
Ibague – Tolima



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

2. _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S.** con corte a 31 de octubre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 31 de octubre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 12 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 12 de diciembre de 2023.

Robin Espejo
Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

JOHN JAIRO RAMIREZ FLOREZ
**SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE
INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S.**
Tel: 3152697376



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-15 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Luis Fernando Acosta Sanz identificado con cedula de ciudadanía N° 10.127.611 de **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA** con NIT **891480000** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	178.396.914
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$	159.752.802
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$	159.752.802
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$	16.111.690
CUENTAS PARA PAGO FOME	\$	77.599
RETENCION EN LA FUENTE CANCELADA	\$	1.399.448
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$	1.055.375
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$	2.454.823
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	178.396.914

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico yhernandezg@comfamiliar.com el día 14 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Luis Fernando Acosta Sanz identificado con cedula de ciudadanía N°10.127.611 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.

4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 14 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 14 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

DocuSigned by:


4F04BB730CC942F...
Luis Fernando Acosta Sanz
Representante Legal

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
RISARALDA**
Tel: 3135600 Ext.2222

[Signature]
DocuSigned by:

7ECA5885FA3440D...



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-16 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Yesica Jimena Carvajal Villada identificado con cedula de ciudadanía N° 1.088.345.900 de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA** con NIT **891410661** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 100.569.950
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 19.830.409
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 18.722.570
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 38.552.979
CUENTAS PARA PAGO FOME	\$ 1.196.874
ACUERDO DE PAGO	\$ 43.804.184
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 1.904.750
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 15.000.000
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 49.523
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$ 61.640
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 15.111.163
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 100.569.950

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera.hospitalquatica@gmail.com el día 14 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Yesica Jimena Carvajal Villada identificado con cedula de ciudadanía N° 1.088.345.900 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 14 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 14 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

Yesica Jimena Carvajal Villada
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SANTA ANA
Tel:3539093



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-18 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE NP MEDICAL IPS S.A.S. Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Katherin Parada Soler identificada con cedula de ciudadanía N°52.540.687 de **NP MEDICAL IPS S.A.S.**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **NP MEDICAL IPS S.A.S.** con NIT 900413988 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **NP MEDICAL IPS S.A.S.** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 251.338.006
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 10.971.333
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 49.247.836
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 60.219.169
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 12.430.274
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 2.683.470
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 162.617.619
RETENCION EN LA FUENTE CANCELADA	\$ 4.557.349
FACTURACION NO RADICADA	\$ 8.830.125
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 178.688.563
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 251.338.006

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico acartera2@grupomacromedips.com.co el día 18 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **NP MEDICAL IPS S.A.S.**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Katherin Parada Soler identificada con cedula de ciudadanía N° 52.540.687 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **NP MEDICAL IPS S.A.S.** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co
cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.

4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizó el cruce de cartera con corte de información al día 18 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 18 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

NP MEDICAL IPS S.A.S.

Tel: _____

PIJAOS SALUD EPSI

Tel: 2809090 Ext 104



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-19 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Laura Fernanda Henao Jaramillo identificado con cedula de ciudadanía N° 1089719680 de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH** con NIT **891401308** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 157.833.803
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 18.355.540
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 31.427.444
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 49.782.984
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 10.334.461
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 14.128.111
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 1.035.935
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$ 1.750.707
FACTURACION NO RADICADA	\$ 4.646.662
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$ 76.154.943
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 21.561.415
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 157.833.803

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico carteraquinchia@hospitalquinchia.gov.co el día 19 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Laura Henao Jaramillo identificado con cedula de ciudadanía N° 1089719680 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **EMPRESA SOCIAL**



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.querra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 19 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 19 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

Laura Henao

Laura Henao Jaramillo
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH
Tel: 3226178387



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-21
SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE
CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S Y PIJAOS
SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de PIJAOS SALUD EPS-I y Melida Rios Rios identificado con cedula de ciudadanía N° 30.270.918 de CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad PIJAOS SALUD EPS-I con NIT 809008362 adeuda a la entidad CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S con NIT 809009066 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 134.884.626
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 18.917.683
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 97.972.977
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 116.890.660
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 2.419.760
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ -
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 347.088
RETENCION EN LA FUENTE CANCELADA	\$ 3.762.024
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$ 11.382.127
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$ 82.967
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 15.491.239
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 134.884.626

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico carteraclinicalosremansos01@gmail.com el día 21 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Melida Rios Rios identificado con cedula de ciudadanía N° 30.270.918 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizó el cruce de cartera con corte de información al día 21 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 21 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPS I
Tel: 2809090 Ext. 104

Melida Rios Rios

Melida Rios Rios
Getente

**CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO
TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S**
Tel: 2703994



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-22 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de PIJAOS SALUD EPS-I y Mónica López Gil identificado con cedula de ciudadanía N° 25.163.510 de E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad PIJAOS SALUD EPS-I con NIT 809008362 adeuda a la entidad E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL con NIT 891480036 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 6.795.621
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 5.993.671
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 263.749
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 6.257.420
CUENTAS LIBRES PARA PAGO FOME	\$ 198.700
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 557.915
FACTURACION NO RADICADA	\$ 299.101
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	-\$ 517.515
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 857.016
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 6.795.621

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera@hospisantarosadecabal.gov.co el día 21 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
5. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 21 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 21 de diciembre de 2023.

Robin Felipe Espejo Varón
Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

[Firma]
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE
PAUL
Tel: 3024445835



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-23 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios **Luz Neyda Garzón Ayala** identificada con cedula de ciudadanía N° 1110519546 Analista Contable de PIJAOS SALUD EPS-I y **Meyer Garzón Naranjo** identificado con cedula de ciudadanía N° ~~99452231~~ de CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A., se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad PIJAOS SALUD EPS-I con NIT 809008362 adeuda a la entidad CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A. con NIT 900211668 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A. con corte al 15 de diciembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 168,909,100
CUENTAS LIBRES PARA PAGO RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 13,895,488
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 13,895,488
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 146,396,556
GLOSAS ACEPTADAS POR LA IPS	\$ 4,770,791
RETENCION APLICADA	\$ 3,271,265
DEVOLUCIONES	\$ 575,000
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$ -
VALORES A DEPURAR LA IPS EN SU CARTERA	\$ 155,013,612
TOTAL CARTERA VERIFICADA IPS	\$ 168,909,100

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas y los soportes de cada una; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A.

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Meyer Garzón N. identificado con cedula de ciudadanía N° 99452231 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A. con corte a 15 de diciembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que la factura que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN**, queda con cita asignada para el día 10 de enero del 2024, cualquier duda solicitar información al área encargada **CUENTAS MÉDICAS** al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador HUGO RESTREPO para un mejor manejo de la información.
4. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 15 de diciembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizó el cruce de cartera con corte de información al día 18 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 18 de diciembre de 2023.

LUZ NEYDA GARZÓN AYALA
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

CLINICA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A.
Tel: 3187158300



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-25 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Dimas Manuel Ochoa Torres, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.153.678 de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** con NIT **900958564** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 327.053.700
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 16.372.823
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 176.477.401
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 192.850.224
CUENTAS LIBRE PARA PAGO FOME	\$ 132.000
CUENTAS LIBRES PARA PAGO PRESUPUESTO MAXIMO	\$ 16.748.659
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 63.533.304
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 11.090.738
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 253.539
COPAGOS	\$ 475.500
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$ 12.604.145
FACTURACION NO RADICADA	\$ 36.380.546
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	-\$ 7.014.955
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 60.804.468
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 327.053.700

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico ejecutivocartera4@subredsur.gov.co el día 22 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

2. Dimas Maneul Ochos Torres, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.153.678, certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 22 diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 22 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad
PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

DIMAS MANUEL OCHOA TORRES
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD SUR E.S.E.
Tel: 315 2661960



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-26 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y MARIANO ALEJANDRO ORTEGA LONDOÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 15.960.269 Salamina Gerente de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA** con NIT **890701078** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA** hasta 31 de Octubre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	733.982
FACTURAS EN PROCESO DE AUDITORIA	\$	733.982
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	733.982

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera@hospitalsantalucia-cajamarca.gov.co el día 22 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. MARIANO ALEJANDRO ORTEGA LONDOÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 15.960.269. certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE CAJAMARCA** con corte a 31 de octubre de 2023.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 31 de octubre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizó el cruce de cartera con corte de información al día 22 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 22 de diciembre de 2023.

Robin Espedo

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SANTA LUCÍA DE CAJAMARCA
Tel: _____



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-27 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI – ESE Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1105462430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Maria del Carmen Ordoñez González identificada con cedula de ciudadanía N° 28.946.466 Profesional Universitario de Cartera de **UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI – ESE**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI - ESE** con NIT **809003590** esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI - ESE** hasta 24 de noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	186.830.638
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	320.104
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	4.935.679
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	5.255.783
CUENTAS POR PAGAR FOME	1.789.820
ACUERDO DE PAGO	127.576.139
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	15.877.106
FACTURAS EN PROCESO DE AUDITORIA	239.498
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	20.000.000
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	375.300
DEVOLUCION DE FACTURAS	7.050.435
FACTURACION NO RADICADA	8.426.781
COPAGO	1.547
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	238.229
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	35.854.063
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	186.830.638

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera1@usiese.gov.co el día 22 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI - ESE**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

2. María del Carmen Ordoñez González identificada con cedula de ciudadanía N° 28.946.466 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI – ESE** con corte a 24 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 24 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 22 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 22 de diciembre de 2023.

Robín Espejo
Robín Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

María del Carmen Ordoñez González
María del Carmen Ordoñez González
Profesional Universitario Cartera
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI - ESE
Tel: 6082770107 ext 1166



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-28 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de PIJAOS SALUD EPS-I y Ana Lucio P. identificado con cedula de ciudadanía N° 1087493615 de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad PIJAOS SALUD EPS-I con NIT 809008362 adeuda a la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE con NIT 891408918 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 49.695.640
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 156.471
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 39.016.839
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 39.173.310
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 896.560
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 3.703.791
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 1.314.404
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$ 569.700
FACTURACION NO RADICADA	\$ 5.022.279
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	-\$ 984.404
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 10.610.174
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 49.695.640

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico Cartera@hsjibelen.gov.co el día 22 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Ana Lucio Pinos identificado con cedula de ciudadanía N° 1087493615 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizó el cruce de cartera con corte de información al día 22 diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 22 de diciembre de 2023.

Robin Estado

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

Ana Lucia P.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SAN JOSE
Tel: 3114382012



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-30 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de PIJAOS SALUD EPS-I y Angelica Ramirez Medina identificado con cedula de ciudadanía N° 42.122.597 de E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad PIJAOS SALUD EPS-I con NIT 809008362 adeuda a la entidad E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO con NIT 891412126 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 475.874.875
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 30.487.322
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 118.804.526
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 149.291.848
CUENTAS LIBRES PARA PAGO FOME	\$ 12.321.219
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$ 53.414
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 6.914.660
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 31.501
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$ 450.971
FACTURACION NO RADICADA	\$ 299.203.879
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$ 7.607.382
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 306.601.011
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 475.874.874

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico cartera@hsvpmistrato.gov.co el día 22 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Angelica Ramirez Medina identificado con cedula de ciudadanía N° 42.122.597 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATO con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2
“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 22 diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 22 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varón
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

Anselica Paredes M

E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
MISTRATO
Tel: 3206759850



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-33 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robin Felipe Espejo Varon identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de PIJAOS SALUD EPS-I y _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad PIJAOS SALUD EPS-I con NIT 809008362 adeuda a la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA con NIT 891408747 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	19,861,194
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$	5,145,283
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$	9,496,049
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$	14,641,332
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$	2,004,893
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$	1,028,351
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$	1,892,672
NO RADICADAS	\$	212,564
DEVOLUCION DE FACTURAS	\$	1,862,008
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	-\$	1,780,626
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$	4,995,595
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	19,861,194

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico nomina@hospitalsanjosemarsella.gov.co el día 23 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA.

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de EMPRESA SOCIAL DEL

Departamento de Contabilidad – Área de Cartera
Carrera 8ª No 16-85 Línea gratis 018000186754-PBX (8)2809090 EXT. 113-104
Pagina web www.pijaossalud.com
Email: cartera@pijaossalud.com.co
Ibague – Tolima



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 23 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 23 de diciembre de 2023.

Robin Espejo

Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI

Tel: 2809090 Ext. 104

[Firma]

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SAN JOSE MARSELLA**

Tel: 3127471767



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACION DE CARTERA N° 2023-12-35 SEGUN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Robín Felipe Espejo Varón identificado con cedula de ciudadanía N° 1.105.462.430 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y María Camila Cardona Giraldo identificado con cedula de ciudadanía N° 1088353241 de **RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S** con NIT esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S** hasta 30 de Noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$ 22.957.517
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 2.351.342
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 7.201.053
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$ 9.552.395
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACION RADICADA POR IPS	\$ 12.129.266
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$ 17.359
RETENCION EN LA FUENTE CANCELADA	\$ 923.576
FACTURACION NO RADICADA	\$ 334.921
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$ 13.405.122
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$ 22.957.517

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo electrónico auxiliarcartera@cedicaf.com el día 29 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S**.

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. María Camila Cardona Giraldo identificado con cedula de ciudadanía N° 1088353241 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S** con corte a 30 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

cuentas.medicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.

4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. La EPS realizara un pago de \$10.000.000 por medio de giro directo.
7. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 30 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 29 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué, el 29 de diciembre de 2023.

Robin Espedo

Robin Felipe Espejo Varon
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPSI
Tel: 2809090 Ext. 104

María Camila Cardona Giraldo
RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S
Tel: 3148556555.

Q



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACIÓN DE CARTERA N° 2023-12-41 SEGÚN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Angélica Julieth Hernández Zamora identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.528.676 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y **MELIDA RIOS RIOS** identificada con cedula de ciudadanía N° 30270918 de **CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S** con NIT 809009066 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S** hasta 31 de octubre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	140.919.340
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$	18.917.683
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$	74.486.991
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$	93.404.674
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$	2.450.203
PAGOS REALIZADOS A LA FACTURACIÓN RADICADA POR IPS	\$	29.341.975
GLOSAS ACEPTADAS POR IPS	\$	347.088
RETENCIÓN EN LA FUENTE CANCELADA	\$	3.993.273
DEVOLUCIÓN DE FACTURAS	\$	11.382.127
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$	-
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$	45.064.463
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	140.919.340

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** remitió respuesta al estado de cartera al correo gerenciaclinalosremansos@gmail.com el día 31 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. **MELIDA RIOS RIOS** identificado con cedula de ciudadanía N° 30270918 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S** con corte a 31 de octubre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.
4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 31 de octubre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 29 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 31 de diciembre de 2023.

Angélica H
Angélica Julieth Hernández Zamora
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPS-I
Tel: 2809090 Ext. 104

Wendy Pío Pío
CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO
TOLIMENSE DE SALUD MENTAL S.A.S
Tel: _____



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

ACTA DE CONCILIACIÓN DE CARTERA N° 2023-12-42 SEGÚN CIRCULAR 030 DE 2013 ENTRE FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD Y PIJAOS SALUD EPS-I

Los funcionarios Angélica Julieth Hernández Zamora identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.528.676 Auxiliar Contable de **PIJAOS SALUD EPS-I** y Angela Pastrana González identificado con cedula de ciudadanía N° 1067838992 de **FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD**, se reúnen para elaborar la presente acta y formalizar el valor que la entidad **PIJAOS SALUD EPS-I** con NIT 809008362 adeuda a la entidad **FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD** con NIT 812005522 esta conciliación se realiza con base a la facturación radicada por la entidad **FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD** hasta 22 de noviembre de 2023 obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL CARTERA PRESENTADA POR IPS	\$	12.146.310
CUENTAS LIBRES PARA PAGO REGIMEN SUBSIDIADO	\$	378.557
TOTAL CUENTAS LIBRES PARA PAGO	\$	378.557
GLOSAS PENDIENTES POR CONCILIAR	\$	11.702.053
DEVOLUCIÓN DE FACTURAS	\$	65.700
DIFERENCIA SALDO IPS VS TRAZABILIDAD DE LA FACTURA	\$	-
VALOR A DEPURAR IPS EN SU CARTERA	\$	65.700
TOTAL CARTERA VERIFICADA POR EPS-I	\$	12.146.310

De acuerdo a los resultados generados en el proceso de conciliación la entidad PIJAOS SALUD EPS-I remitió respuesta al estado de cartera al correo cartera@fundacionamigosdelasalud.com el día 31 de Diciembre, en donde se suministró en formato Excel la trazabilidad de las facturas anexas; lo anterior con el fin de que fueran revisadas, depuradas y actualizadas en el sistema de información contable de la entidad **FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD**

OBSERVACIONES CRUCE DE CARTERA

1. Las entidades se comprometen a realizar las respectivas depuraciones y actualizaciones de saldos reportados en SISPRO según Circular 030 de 2013.
2. Angela Pastrana González identificado con cedula de ciudadanía N° 1067838992 certifica que estas son las únicas facturas presentadas para cobro por parte de **FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD** con corte a 22 de noviembre de 2023 y no existen más facturas por prestación de servicios.
3. Se informa que las facturas que se encuentran en estado de **DEVOLUCIÓN y NO RADICADAS**, solicitar información al área encargada CUENTAS MÉDICAS al correo electrónico coordcuentasmedicas@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 120 con el coordinador Hugo Restrepo para un mejor manejo de la información.



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN EQUIPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

4. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada AUDITORIA MÉDICA al correo julian.guerra@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 118 con el coordinador Julián Eduardo Guerra Villabon para un mejor manejo de la información.
5. Se informa que las facturas que se encuentran GLOSAS NO PBS PENDIENTES POR CONCILIAR, por favor solicitar más información al área encargada MIPRES al correo coordinacion.mipres@pijaossalud.com.co o al número de teléfono (8) 2809090 Ext. 133 con la coordinadora Margarita Ramírez para un mejor manejo de la información.
6. Cabe resaltar que la IPS realizó el envío de la cartera con corte a 22 de noviembre de 2023, mientras que PIJAOS SALUD EPS-I realizo el cruce de cartera con corte de información al día 28 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Ibagué el 31 de diciembre de 2023.

Angélica Hernández

Angélica Julieth Hernández Zamora
Departamento de Contabilidad

PIJAOS SALUD EPS-I
Tel: 2809090 Ext. 104

Ángela Pastrana González

Ángela Pastrana González
Auxiliar Administrativo de Cartera
FUNDACIÓN AMIGOS DE LA SALUD
Tel: 318 344 04 22